

Salta, 24 de abril de 2013

Expediente N° 8.218/97

RESCD-EXA N° 192/2013

VISTO la Nota del Ing. Rubén Darío Maza que corre a fs. 86 de las presentes actuaciones, mediante la cual, eleva la renuncia al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Programación de la carrera Computador Universitario – Plan 1997 que ocupa en la Sede Regional de Orán, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Maza fue designado mediante Res.C.S. N° 012/11 y RESD-EXA N° 097/2011, como Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Programación de la carrera Computador Universitario – Plan 1997 de la Sede Regional de Orán, a partir del 21/03/11.

Que por RESCD-EXA N° 525/2011, se le concedió al Ing. Maza, licencia extraordinaria sin goce de haberes, a partir del 21/03/11 y por el término de cinco años, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, asignatura Introducción a la Programación - Computador Universitario – Plan 1997, de Sede Regional de Orán.

Que mediante RESCD-EXA N° 016/2013 fue incorporado al Régimen de Permanencia, en el área disciplinar Informática, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Programación – Carrera de Computador Universitario (Plan 1997) de Sede Regional Orán, en todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C. S. N° 532/11, a partir del 21/03/2011.

Que la renuncia del Ing. Maza obedece a la opción que realiza para dar cumplimiento con lo establecido en la Res.C.S. N° 320/12, artículo 2°, respecto a los docentes sujetos al Régimen de Permanencia.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/03/13, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, tener por aceptada, a partir del 13/03/13, la renuncia elevada por el Ing. Rubén Darío MAZA, D.N.I. N° 13.414.468, al cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura Introducción a la Programación de la carrera Computador Universitario – Plan 1997 que ocupa en la Sede Regional de Orán.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Rubén Darío Maza, Dirección de la Sede Regional Orán. Siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos.

AMA
CN
smv



Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa